Asunción, Octubre 25 de 1895.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º- Nómbrase Comisario Marítimo de San Antonio á Don Hipólito Nuñez, por renuncia de Don Felix Rolon Troche.-

Art.º 2.º- Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.-

Art.º 3.º- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.-

Egusquiza

Emilio Aceval